

Morena asignará con tómbola a sus candidatos a plurinominales

Congreso mexiquense.

Aún no hay fecha para que se lleve a cabo este proceso de insaculación, dice en la convocatoria

BERNARDO JASSO
TOLUCA

Con base en la convocatoria de Morena para las candidaturas a las presidencias municipales, regidurías, sindicaturas y diputaciones locales del proceso 2023-2024, será a través de una tómbola la asignación de las candidaturas para legisladores locales plurinominales en el Estado de México, situación

que también quedó determinada para las otras 30 entidades federativas en donde se renueva su Congreso estatal.

“Las candidaturas de Morena correspondientes a las personas militantes se seleccionarán de acuerdo con el método de insaculación. Para tal efecto, se abrirá el registro a toda la militancia del ámbito territorial electoral correspondiente”, precisaron en la convocatoria.

En el caso del Estado de México, aún no hay fecha para que se lleve a cabo este proceso de insaculación, o popularmente conocido como tómbola, para asignar candidatu-

ras a diputaciones plurinominales del Congreso local.

Pero la Comisión Nacional de Elecciones de Morena desde el 4 de marzo del 2024 ya realizó la insaculación de 10 entidades federativas, el último de estos casos fue el de Oaxaca que se desarrolló la tarde del miércoles 13 de marzo.

Es a través de redes sociales que Morena anuncia la hora y fecha de la insaculación para diputaciones locales plurinominales de cada entidad federativa, y posteriormente es en la fan page de Facebook de este partido político que transmiten en vivo el proceso. Así ha sido el procedimiento. —



Ya realizaron la insaculación en 10 entidades. ESPECIAL